

ANUNCIO**714****46426****APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS) DEL MUNICIPIO DE ADEJE.**

Por medio del presente se pone en conocimiento que, por Acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada, el día 25 de octubre de 2024, se acordó aprobar inicialmente el Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio de Adeje, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, número 138, de 15 de noviembre de 2024, y en la página web del Ayuntamiento.

Una vez finalizado el período de exposición pública de treinta (30) días y al no haberse presentado reclamaciones, se entiende definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso del Pleno, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio de Adeje, cuyo contenido íntegro está disponible para los ciudadanos en la página web del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la Histórica Villa de Adeje, a treinta y uno de enero de dos mil veinticinco.

LACONCEJALADELEGADADESEGURIDAD, PROMOCIÓNDE LA ACTIVIDADECONÓMICA Y EL EMPLEO, María Mercedes Vargas Delgado, documento firmado electrónicamente.

ANUNCIO**715****46783**

Expediente nº: 7914/2024.

Visto que con fecha 14 de febrero de 2025 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife anuncio relativo al Decreto núm. GHO/2025-0752, de fecha 11 de febrero de 2025, dictado por el Concejal del Área de Buen Gobierno, Hacienda, Obras y Servicios, don Epifanio Jesús Díaz Hernández, mediante el que se nombra como funcionario en práctica al siguiente aspirante que ha participado en el proceso para la provisión en propiedad, por el turno libre y mediante el sistema de concurso- oposición, de dos (2) plazas de Subcomisario de la Policía Local del Ayuntamiento

de la Histórica Villa de Adeje, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Superior, Grupo A, Subgrupo A1, convocado mediante Decreto núm. BGN/3480/2022, de fecha 20 de junio de 2022, dictado por el Concejal del Área de Buen Gobierno, Hacienda e Innovación, don Epifanio Jesús Díaz Hernández, y habiéndose detectado error de transcripción en el dicho anuncio, debiendo expresar lo siguiente:

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE: BRITO DÍAZ, LÁZARO MIGUEL.

DNI: ***3274**.

DATOS DE LA PLAZA

GRUPO: A. **SUBGRUPO** A1.

ESCALA: Administración Especial. **SUBESCALA:** Servicios Especiales.

CLASE/CATEGORÍA: Subcomisario de Policía Local **CÓDIGO DE PUESTO DE TRABAJO:** 1.74.2.

NIVEL: 26.

Lo que se publica para general conocimiento.

En la Histórica Villa de Adeje, a diecisiete de febrero de dos mil veinticinco.

EL CONCEJAL DEL ÁREA DE BUEN GOBIERNO, HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, Epifanio Jesús Díaz Hernández, documento firmado electrónicamente.

ANUNCIO**716****46530**

Expediente nº: 5165/2025.

Mediante decreto de Alcaldía número GHO/2025/0872 de fecha 14/02/2025, se ha aprobado el Calendario Fiscal de esta Entidad correspondiente al ejercicio 2025, cuyo contenido es el siguiente:

PRIMERO. Aprobar el calendario fiscal de esta Entidad correspondiente al ejercicio 2025, en aras de facilitar el pago de las deudas tributarias en periodo voluntario: